ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

BOP-A-2026-3863

DON RAFAEL LLAMAS SALAS, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO MONTILLA (CÓRDOBA), HACE SABER:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 7 de octubre de 2026, el expediente MC50-2026 (GEX 25690/2026), de Transferencia de Crédito, entre aplicaciones de diferentes áreas de gasto, financiado con baja y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

INCREMENTO-GASTOS	FINANCIACIÓN
Capítulo VI	Capítulo VI

Montilla, 9 de noviembre de 2026.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): 105C 0664 6F75 DA84 E157 **Fecha Firma:** 13-11-2026 08:09:37
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
(10)5C06646F75DA84E157
Firma automática